

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**20195** *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se subsanan errores en la transcripción de la Resolución de 15 de junio próximo pasado que aprobaba las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Justicia Municipal.*

Ilmo. Sr.: Habiéndose advertido error en la transcripción de la Resolución de este Centro directivo del 15 de junio próximo pasado, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de fecha 8 de los corrientes, por la que se aprobaban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos en la oposición convocada para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Justicia Municipal, debe subsanarse en el sentido que a continuación se expresa.

En la página 15348, columna tercera, línea treinta y una, que dice: «Agúndez Leal, Juan», debe decir: «Agúndez Gómez, Pedro».

En la página 15349, columna primera, línea once, que dice: «Anguita González, José Julián», debe decir: «Anguita Giráldez, José Julián»; en la línea diecisiete, que dice: «Araluce Jerovi, Carlos de», debe decir: «Araluce Yerovi, Carlos de»; en la línea ochenta y dos, que dice: «Barnuevo Vigil de Quiñones, Jerónimo», debe decir: «Barnuevo Vigil de Quiñones, Jerónimo»; en la columna segunda, línea noventa y una, que dice: «Campos Pérez de Lucía, María Pilar», debe decir: «Campos de Prado, María Montserrat».

En la página 15350, columna primera, línea ochenta, que dice: «Diez Diez de la Peña, José Angel», debe decir: «Diez de la Peña, José Angel»; en la columna tercera, línea primera, que dice: «Fernández Perona, José», debe decir: «Ferrándiz Perona, José»; en la línea ochenta y seis, que dice: «García-Cosío Alvarez, José Louro», debe decir: «García-Cosío Alvarez, José Lauro».

En la página 15351, columna primera, línea treinta y ocho, que dice: «García-Peñuelo Negrón, Manuel», debe decir: «García-Peñuelo Negrón, Manuel»; en la línea sesenta y seis, que dice: «Garrido Negrillo, Francisco», debe decir: «Garrido Negrillo, Francisca»; en la columna segunda, línea sesenta y dos, que dice: «González Jiménez, Julio», debe decir: «González Jiménez, Julio»; en la columna tercera, línea veintiuna, que dice: «Herrero de Andrés, Ascensión», debe decir: «Herrero de Andrea, Ascensión»; en la línea sesenta y dos, que dice: «Jiménez Bayón, Margarita», debe decir: «Jiménez Bayón, Margarita»; en la línea ochenta y siete, que dice: «Laguna Lacorte, José», debe decir: «Laguna Lacorte, José».

En la página 15352, columna tercera, línea treinta y siete, que dice: «Menéndez Mobrán, Belén», debe decir: «Menéndez Morán, Belén»; en la línea treinta y nueve, que dice: «Mens Boch, Josefina», debe decir: «Mensa Boch, Josefina».

En la página 15353, columna primera, entre las líneas setenta y ocho y setenta y nueve ha de intercalarse: «Ordóñez de la Cruz, Salvador»; en la columna segunda, línea treinta, que dice: «Parra Fernández, Antonio», debe decir: «Parra Fernández, Antonia».

En la página 15354, columna segunda, línea ochenta y ocho, que dice: «Sansano Falcó, Fatima Maria», debe decir: «Sansano Falcó, Fantina Maria».

En la página 15355, columna primera, línea seis, que dice: «Trascara Blanco, Rosa Anunciación», debe decir: «Trascasa Blanco, Rosa Anunciación»; en la línea setenta y seis, que dice: «Vila Amengual, Antonio», debe decir: «Vila Amengual, Antonia»; en la línea ochenta y dos, que dice: «Villace Fanto, Luis Angel», debe decir: «Villace Farto, Luis Angel»; en la columna segunda, línea cinco, que dice: «Villoria de Dios, Antonio», debe decir: «Villoria de Dios, Antonia»; en la línea treinta y nueve, que dice: «Pacasrell Díaz, Carlos», debe decir: «Passarell Díaz, Carlos»; en la línea sesenta y siete, que dice: «Fuenes Ortea, César Joaquín de la», debe decir: «Fuentes Ortea, César Joaquín de la».

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1977.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial de la Administración de Justicia.

### MINISTERIO DEL INTERIOR

**20196** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se publica relación de opositores admitidos para ingreso en la Academia Especial de Policía Armada.*

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto 2230/1975, de fecha 11 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 233), se transcribe relación nominal de los aspirantes admitidos para ingreso en la Academia Especial de Policía Armada, aprobados en los Centros de Instrucción de Reclutas que se citan, con antigüedad y efectos administrativos de 1 de septiembre de 1977.

Los opositores relacionados efectuarán su presentación en la Academia Especial de Policía Armada, a las nueve horas del día 6 de septiembre de 1977.

REEMPLAZO 1976, 2.º LLAMAMIENTO

#### Del C. I. R. número 1

D. Rafael Domínguez Casado.  
D. Angel Martínez Jiménez.  
D. José Luis Méndez Gutiérrez.  
D. Esteban Sánchez Fernández.  
D. Francisco Ribera Alvarez.

#### Del C. I. R. número 2

D. Manuel Salvador Castiñeira López.  
D. José López la Orden.  
D. Angel López Villar.  
D. Pedro Antonio Morales Tirado.  
D. Marcial Morcillo Campos.  
D. José María Pérez González.  
D. José Antonio Quero Arcos.

#### Del C. I. R. número 3

D. Ramón Campello Albariño.  
D. Antonio Galindo Andrés.  
D. Manuel Gutiérrez Teba.

D. Lorenzo Lázaro González.  
D. David Manrique García.  
D. Antonio Mesa González.  
D. Antonio Pérez Sogo.

#### Del C. I. R. número 4

D. Mario Alvarez Pérez.  
D. José Antonio Bachiller López.  
D. José Juan Escolá Canales.  
D. Fernando Fernández Arduengo.  
D. Jesús Nazareno Fernández Castañón.  
D. Isidoro Fernández Venteo.  
D. José Manuel García Abrante.  
D. Cayetano García Guirado.  
D. Fernando Antonio Guerrero Alvarez.  
D. Mario Hernández Pérez.  
D. Tomás López González.  
D. Jesús Pérez Márquez.  
D. Andrés Rodríguez García.  
D. Jesús María Ruano Ruano.  
D. Manuel Saneiro Piris.

D. Cesáreo Sánchez Barja.  
D. José Torres Fernández.

#### Del C. I. R. número 5

D. Miguel Angel Alayeto Torres.  
D. Agustín Barbadillo Hernando.  
D. José Manuel Díaz Martínez.  
D. Diego Díaz Paz.  
D. Andrés Esquinas González.  
D. Manuel Flores Sánchez.  
D. Ramón González de Blas.  
D. Venancio González Fernández.  
D. Francisco Jerónimo Medina.  
D. Cristóbal Mesa Molina.  
D. José Pérez Alvarez.  
D. Antonio Pérez Margallo.  
D. Fidel Pérez Modino.  
D. Rosendo Rivas Vergas.  
D. Francisco Ros Frutos.  
D. Evaristo Sánchez Gutiérrez.  
D. Sebastián Velázquez Bossa.

*Del C. I. R. número 6*

D. José Juan Castellanos Santana.  
D. Francisco Claudio Henríquez Falcón.  
D. Pedro Sebastián Jiménez Martínez.  
D. Luis Morente García.  
D. Juan Miguel Romero Castro.  
D. José Antonio Vázquez Varela.  
D. José Antonio Díaz Salgado.

*Del C. I. R. número 7*

D. Angel Almena Redondo.  
D. Guillermo Alvarez Blanco.  
D. Miguel Angel Arias Poveda.  
D. Vicente Capel Camacho.  
D. Eliodoro Fernández Toledo.  
D. Eduardo García Gómez.  
D. Francisco Miguel Martín Ruiz.  
D. Ramón Mateos Ronquillo.  
D. Emilio Oliver González.  
D. Francisco Reche Alvarez.  
D. Jesús Salvador Gutiérrez.  
D. Emilio Vázquez Vázquez.

*Del C. I. R. número 8*

D. Modesto Bello Vargas.  
D. José Carmona Barrera.  
D. Juan Manuel Caro Perero.  
D. Juan José García Alcobendañ.  
D. Angel Manuel Martínez Motos.  
D. Joaquín Medina Flores.

D. Francisco Moreno Ruiz.  
D. Florián Polanco Gómez.  
D. Jesús Rodríguez Alonso.  
D. Miguel Rodríguez Alonso.  
D. Francisco Vega Iglesias.

*Del C. I. R. número 9*

D. Pablo Diz Pascual.  
D. Amancio Gutiérrez Alvarez.  
D. Manuel Laguna Muñoz.  
D. Ramón Pampín Vázquez.  
D. Bienvenido Rodríguez Rodríguez.

*Del C. I. R. número 10*

D. José Farré Pícolo.  
D. José González Arenas.  
D. Miguel Angel Medina Ocaña.

*Del C. I. R. número 11*

D. Facundo González Castro.  
D. Gerardo Novoa Feijoo.  
D. José Carlos Lorenzo López.  
D. Antonio Pinilla Rivas.  
D. Santiago Peña García.  
D. Luis Fuentes Alvarez.  
D. Antonio Molina Huerta.  
D. José González Abad.  
D. Vicente Escribano Olivares.  
D. Loreto Casimiro Sánchez.

D. Joaquín García Ramírez.  
D. José Charcos Pérez.  
D. Gonzalo Santos Pardo.  
D. Cesáreo Pérez Lois.  
D. Aquilino Fangel Pinilla.  
D. José Cordoles Vicente.  
D. José Sánchez Moreno.  
D. Benicio Rincón Rincón.

*Del C. I. R. número 12*

D. Alfonso del Agua Heras.  
D. Juan Ballesteros Ramírez.  
D. Vicente Camargo Santofimia.  
D. Juan Antonio Belizón Aparicio.  
D. José María García Berruga.  
D. Manuel Gómez Tajadura.  
D. Félix González Mohedano.  
D. Juan Manuel Martínez Zaragoza.  
D. Julio Niño Victoria.  
D. José Rivero Gálvez.  
D. Angel Rodríguez Pérez.  
D. Ramón Santos Lablanca.  
D. Pedro Serrano Mora.  
D. Paulino Sosa Lunar.  
D. Julio Vázquez Proí.

*Del C. I. R. número 13*

D. Daniel de la Rosa Sánchez.  
D. Emilio Sánchez Espinosa.  
D. Saturnino Salgado Monroy.

Madrid, 10 de agosto de 1977.—El Director general, Mariano Nicolás García.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**20197** *ORDEN de 21 de mayo de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XV de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre),

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar la oposición anunciada por Orden de 18 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) para la provisión de la cátedra del grupo XV, «Geotecnia y cimientos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Carlos Benito Hernández.

Vocales: Don José A. Jiménez Salas, don Francisco López-Pedraza Munera, don Rafael Sánchez Cubero, don José A. Torroja Cavanillas, don Alfonso Álvarez Martínez y don Clemente Sáenz Ridruejo, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, segundo, quinto y sexto; de la Politécnica de Barcelona, el tercero y cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don José Soto Burgos.

Vocales suplentes: Don Carlos Roquero de Laburu, don Jesús Langreo Langreo, don José Luis de Justo Alpañés, don Enrique Balaguer Camphuis, don Gonzalo Cruz Romero y don Guillermo Gómez Laa, Catedráticos de la Universidad Politécnica de Madrid el primero, segundo y cuarto; de la de Sevilla, el tercero; de la Politécnica de Valencia, el quinto, y de la de Santander, el sexto.

Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

**20198** *ORDEN de 23 de junio de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad de cuatro plazas de «Oftalmología» (Facultad de Medicina) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 29 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre) para la provisión en propiedad de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Oftalmología» (Facultad de Medicina), cuatro plazas.

*Tribunal titular*

Presidente: Excelentísimo señor don José Pérez Llorca.

Vocal primero: Don Buenaventura Carreras Matas, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Marcelo Carreras Matas, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal tercero: Don Nicolás Belmonte González, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal cuarto: Don Demetrio Pita Salorio, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal quinto: Don Lorenzo Abad Martínez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal sexto: Don Manuel Quintana Casany, Adjunto en situación de excedencia.

*Tribunal suplente*

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Gilsanz García.

Vocal primero: Don Alejandro Palomar Palomar, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: Don Antonio Piñero Carrión, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Julián García y Sánchez, Catedrático de Universidad Complutense de Madrid.

Vocal cuarto: Don Juan Luis Barcia Salorio, Agregado de la Universidad de Valencia.

Vocal quinto: Don José Luis Balibreo Cantero, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal sexto: Don José Lorente Talamas, Adjunto de la Universidad de Valladolid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.